



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha: Martes, 3 de julio de 2018.

Hora: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones “Paco de Lucía”, Avenida de Las Aguilas nº 2A,

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 29 de junio de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de junio de 2018.

I PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 2. Primero.-Aprobar provisionalmente la relación de sitiados para la instalación de Quioscos de Prensa para el año 2019 en el Distrito de Latina.
Segundo.- Someter la anterior propuesta a información pública por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.
- Punto 3. Primero.-Aprobar inicialmente la relación de sitiados para la distribución gratuita de prensa en vía pública para el año 2019 en el Distrito de Latina.
Segundo.- Someter la anterior propuesta a información pública por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.
- Punto 4. Aprobar la relación de sitiados aislados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2019 en el Distrito de Latina.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 5. Proposición nº 2018/678867 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que se acondicione el terreno de la calle Rafael Finat, 47, junto al Centro de Mayores CIUDAD DE MEJICO, y que es utilizado por personas mayores a diario para jugar a la petanca. Solicitamos que se allane, se instale mobiliario urbano (bancos y mesas), una fuente e iluminación suficiente.
- Punto 6. Proposición nº 2018/678870 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso



se inste al Área de Gobierno competente para que instale puntos de recarga rápida para coches eléctricos en el aparcamiento del Mercado de Las Águilas.

Punto 7. Proposición nº 2018/678872 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que se renueve el mobiliario urbano, acondicionen los jardines y se reponga el vallado del parque situado sobre el aparcamiento para residentes de la calle Camarena, a la altura del número 84.

Punto 8. Proposición nº 2018/678873 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que, en el menor plazo posible y con el fin de prevenir incendios debidos al aumento de temperaturas, se limpien los alcorques que se encuentran cubiertos de malas hierbas, así como las parcelas municipales que lo precisen, y sobre las que titularidad no sea municipal, se inste al propietario a llevar esta labor a cabo.

Punto 9. Proposición nº 2018/695403 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con motivo de la Declaración del 26 de julio como día de las abuelas y abuelos en Madrid.

En nuestra sociedad actual es difícil encontrar una familia que no necesite el apoyo de las abuelas y abuelos. Su papel en el cuidado de los nietos facilitando la conciliación familiar, o el apoyo esencial que han supuesto para muchas familias madrileñas durante la crisis económica, muestran su papel imprescindible en nuestra sociedad. La figura del abuelo y abuela como “cuidador” de sus nietos no es nueva, pero sí que ha crecido el número de casos, vinculados especialmente a situaciones de precariedad económica familiar, en los que son los abuelos los que se hacen cargo de los nietos, e incluso ayudan a los padres en su alimentación y manutención. Son ellos los que tras criar a sus hijos, se esfuerzan ahora por ayudarles a sacar adelante a los nietos.

Pero los abuelos y abuelas también son un pilar fundamental en la educación de los nietos, les transmiten sabiduría, experiencia, tranquilidad, cariño y estabilidad. Son para sus nietos una fuente de apoyo emocional y transmisora de valores intergeneracionales.

Así en los últimos datos del CIS se muestra que el 20.5% califican como su mejor relación familiar la que han establecido con sus abuelos, y el 80.4% aseguran que la relación con sus abuelos le ha enriquecido en la trasmisión de valores y tradiciones familiares, aunque queda por avanzar en las nuevas vías de comunicación intergeneracional ya que solo el 5.3% comparte con sus abuelos una red social.

El día 26 de julio es el día que en España y Portugal desde 1998 y en otros países hispanoamericanos, se fija como fecha para celebrar, poner en valor y reflexionar sobre el papel de los abuelos y abuelas en nuestras sociedades y el Ayuntamiento de Madrid debe liderar este reconocimiento público, en el marco del Plan Madrid Ciudad Amigable con los mayores.

Ante esta situación y la necesidad de reconocimiento de abuelos y abuelas en nuestra sociedad, la Junta Municipal del Distrito de LATINA se compromete a:

- Impulsar desde la Junta de Distrito, diversos actos de reconocimiento de cara al día de los Abuelos (26 de julio), que ponga en valor el imprescindible papel de los abuelos y abuelas en la sociedad y familias madrileñas.
- Proponer a los Centros de Apoyo a las Familias (CAF) actividades específicas en los espacios destinados al fomento de la relación familiar de apoyo a los abuelos y abuelas, como parte esencial del ámbito familiar.
- Impulsar iniciativas piloto intergeneracionales donde abuelos y nietos puedan disfrutar de espacios compartidos en Centros de Mayores.
- Promover desde los Centros Culturales y Centros de Mayores, actividades que faciliten la comunicación intergeneracional entre abuelos y nietos.
- Tener en cuenta la opinión de las abuelas y abuelos, incluso a través de asociaciones representativas de estos, en todo lo que sea relativo a medidas que afecten a la familia, a su desarrollo y a sus servicios.
- Garantizar el apoyo y la orientación necesarios a aquellas abuelas y abuelos que ejercen la guarda de sus nietas y nietos mediante una medida de protección, debido a la situación de los progenitores, y acompañarles en su cuidado y bienestar hasta que cumplan la mayoría de edad, para que puedan cumplir con sus deberes de crianza.
- Ofrecer a las abuelas y abuelos que tienen adolescentes a su cargo, un respiro familiar durante períodos no lectivos.

Punto 10. Proposición nº 2018/699994 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar a la Junta Municipal de Latina, o a su vez al órgano competente para el cambio de denominación de los viales expuestos a continuación por la denominación propuesta:

- Calle de Rafael Finat pase a denominarse Calle del Ocho de Marzo.
- Calle de Severino Aznar Ambad pase a denominarse Calle de Concha García Campoy.
- Calle de Federico Mayo pase a denominarse Calle de Ana María Matute.
- Plaza del Patriarca Eijo y Garay pase a denominarse Plaza de Rosa Parks.
- Costanilla del Patriarca pase a denominarse Costanilla de Mercedes Gabrois.
- Calle de Dario Gazapo pase a denominarse Calle de Marie Tharp.

Punto 11. Proposición nº 2018/699997 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por la Junta Municipal de Latina, o en su defecto el área competente, retire las actuales instalaciones de la zona actual del parque Cerro Almodóvar junto a los números 41 al 55 de la C/ Los Yebenes y se busque otra ubicación dentro del mismo parque.

Punto 12. Proposición nº 2018/699998 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por la Junta Municipal de Latina, o en su defecto el área competente, se realicen labores o los trámites que fueran oportunos para evitar la caída por su inclinación de un pino de la C/ Salorio N°1 del Distrito de Latina y deje de ser un peligro para las personas, vehículos o viviendas de la zona.

- Punto 13. Proposición nº 2018/702972 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Latina, o a su vez al órgano competente, para que la Calle de Dario Gazapo se denomine Calle de Marie Tharp.
- Punto 14. Proposición nº 2018/703030 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Latina, o a su vez al órgano competente, para que la Costanilla del Patriarca se denomine Costanilla de Mercedes Gabrois.
- Punto 15. Proposición nº 2018/703061 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Latina, o a su vez al órgano competente, para que la Plaza del Patriarca Eijo y Garay se denomine Plaza de Rosa Parks.
- Punto 16. Proposición nº 2018/703082 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Latina, o a su vez al órgano competente, para que la Calle de Federico Mayo se denomine Calle de Ana María Matute.
- Punto 17. Proposición nº 2018/703118 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Latina, o a su vez al órgano competente, para que la Calle de Severino Aznar Embid se denomine Calle de Concha García Campoy.
- Punto 18. Proposición nº 2018/703140 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Latina, o a su vez al órgano competente, para que la Calle de Rafael Finat se denomine Calle del Ocho de Marzo.
- Punto 19. Proposición nº 2018/704972 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, 26 de julio, día de las abuelas y abuelos en Madrid.

En nuestra sociedad actual es difícil encontrar una familia que no necesite el apoyo de las abuelas y abuelos. Su papel en el cuidado de los nietos facilitando la conciliación familiar, o el apoyo esencial que han supuesto para muchas familias madrileñas durante la crisis económica, muestran su papel imprescindible en nuestra sociedad.

La figura del abuelo y abuela como “cuidador” de sus nietos no es nueva, pero sí que ha crecido el número de casos, vinculados especialmente a situaciones de precariedad económica familiar, en los que son los abuelos los que se hacen cargo de los nietos, e incluso ayudan a los padres en su alimentación y manutención. Son ellos los que tras criar a sus hijos, se esfuerzan ahora por ayudarles a sacar adelante a los nietos.

Pero los abuelos y abuelas también son un pilar fundamental en la educación de los nietos, les transmiten sabiduría, experiencia, tranquilidad, cariño y estabilidad. Son para sus nietos una fuente de apoyo emocional y transmisora de valores intergeneracionales.

Así en los últimos datos del CIS se muestra que el 20.5% califican como su mejor relación familiar la que han establecido con sus abuelos, y el 80.4% aseguran que la relación con sus abuelos le ha enriquecido en la trasmisión de valores y tradiciones familiares, aunque queda por avanzar en las nuevas vías de comunicación intergeneracional ya que solo el 5.3% comparte con sus abuelos una red social.

El día 26 de julio es el día que en España y Portugal desde 1998 y en otros países hispanoamericanos, se fija como fecha para celebrar, poner en valor y reflexionar sobre el papel de los abuelos y abuelas en nuestras sociedades y el Ayuntamiento de Madrid debe liderar este reconocimiento público, en el marco del Plan Madrid Ciudad Amigable con los mayores.

Ante esta situación y la necesidad de reconocimiento de abuelos y abuelas en nuestra sociedad, la Junta Municipal del Distrito de LATINA se compromete a:

- Impulsar desde la Junta de Distrito, diversos actos de reconocimiento de cara al día de los Abuelos (26 de julio), que ponga en valor el imprescindible papel de los abuelos y abuelas en la sociedad y familias madrileñas.
- Proponer a los Centros de Apoyo a las Familias (CAF) actividades específicas en los espacios destinados al fomento de la relación familiar de apoyo a los abuelos y abuelas, como parte esencial del ámbito familiar.
- Impulsar iniciativas piloto intergeneracionales donde abuelos y nietos puedan disfrutar de espacios compartidos en Centros de Mayores.
- Promover desde los Centros Culturales y Centros de Mayores, actividades que faciliten la comunicación intergeneracional entre abuelos y nietos.
- Tener en cuenta la opinión de las abuelas y abuelos, incluso a través de asociaciones representativas de estos, en todo lo que sea relativo a medidas que afecten a la familia, a su desarrollo y a sus servicios.
- Garantizar el apoyo y la orientación necesarios a aquellas abuelas y abuelos que ejercen la guarda de sus nietas y nietos mediante una medida de protección, debido a la situación de los progenitores, y acompañarles en su cuidado y bienestar hasta que cumplan la mayoría de edad, para que puedan cumplir con sus deberes de crianza.

Ofrecer a las abuelas y abuelos que tienen adolescentes a su cargo, un respiro familiar durante períodos no lectivos.

Punto 20. Proposición nº 2018/704983 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que todas las personas que forman la Junta Municipal de distrito de Latina así como todos los grupos políticos y miembros que los componen:

PRIMERO.- Asuman el compromiso de mantener vivo el recuerdo de las víctimas del terrorismo.

SEGUNDO.-Seguir comprometidos en la lucha contra lo que ETA significó y contra lo que intentó llevar a cabo. Siempre velaremos por un relato veraz y democrático, porque es la mejor garantía de que nada de eso vuelva a suceder.

TERCERO.-Trasladamos nuestra gratitud a todas aquellas instituciones, entidades cívicas y personas que se han implicado en la lucha contra la banda Terrorista ETA.

CUARTO.-Agradecemos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado la labor infatigable en la lucha contra la banda terrorista, desarrollada durante todos estos años.

QUINTO.-Mostramos nuestro agradecimiento y apoyo a tosas las organizaciones que durante años han defendido la dignidad de las víctimas del terrorismo; han mantenido viva su memoria y han reivindicado justicia para cada uno de los casos.

SEXTO.- Solicitamos al Gobierno de España que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de Estado sigan investigando los crímenes de ETA, ya que casi 300 asesinatos aún no han sido juzgados.

SÉPTIMO.-Exigimos que los delitos por el terrorismo de ETA se sigan juzgando, condenando si procede y las condenas se cumplan sin impunidad.

OCTAVO.- Nos sumamos a la iniciativa de mostrar el lazo azul, como símbolo de la lucha contra ETA y de compromiso permanente con las víctimas del terrorismo; por s dignidad, memoria, verdad y justicia.

NOVENO.- Apelamos a todos los partidos políticos para que mantengan la unidad del Pacto Antiterrorista. Todas las formaciones políticas deben permanecer unidas frente a los asesinos y sus cómplices.

DÉCIMO.-Pedimos al Gobierno de España que exprese el agradecimiento de la ciudadanía a Francia y al resto de países de la Unión Europea por su compromiso y colaboración, que nos ha permitido derrota a ETA.

- Punto 21. Proposición nº 2018/704987 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a trasladar el punto limpio fitosanitario instalado recientemente en el parque Cerro Almodóvar a otra ubicación más adecuada, donde no cause molestias a los vecinos de la zona, ni perjudique al parque Cerro Almodóvar.
- Punto 22. Proposición nº 2018/704993 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que se instalen áreas, con aparatos de gimnasia para las personas mayores, en la Plaza Patricio Martínez, en el Parque de la Cuña Verde, en el Parque situado frente a la IDB Goya y en el Parque de Aluche, siendo los técnicos los que decidan su ubicación más idónea en dichos parques.

PROPOSICIONES DE LOS FOROS LOCALES

Proposiciones nº 2018/696339 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local:

- Punto 23. Solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente la asignación de una partida, dentro del presupuesto de la Junta Municipal del Distrito y gestionada por ésta, para el desarrollo de acciones del Foro Local de Latina, de manera que los gastos consecuentes no recaigan sobre los vecinos y vecinas que participan con su trabajo voluntario en este proyecto.
- Punto 24. Solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente, que se establezca una “Oficina de atención Ciudadana” para los barrios de la parte norte del distrito (Los Cármenes, Goya, Batán, Lucero y Puerta del Ángel).
- Punto 25. De cara al soterramiento de los cables de alta tensión y subestaciones existentes en el distrito de Latina, que la Junta Municipal del Distrito de Latina realice o, en su caso inste al área competente en la materia, las siguientes cuestiones:



1. Informar de las fechas previstas para el cumplimiento del Convenio Urbanístico y de Cooperación de soterramiento de los cables de alta tensión y subestaciones de intemperie con Iberdrola firmado en 2003.
2. Realizar las gestiones necesarias para agilizar el cumplimiento de dicho Convenio.

MOCIONES

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DE LA COORDINADORA DEL DISTRITO

- Punto 26. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 27. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

PREGUNTAS

- Punto 28. Pregunta nº 2018/695343 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando al Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Latina información sobre el incremento de actos vandálicos que se han producido, en las últimas semanas, en las instalaciones del Polideportivo de Aluche, en concreto sobre las siguientes cuestiones:
- Cuántos actos vandálicos se han producido en el último mes de junio.
 - Cuáles han sido los desperfectos y a qué cuantía asciende su coste.
 - Si se han cursado o no denuncias al respecto.
 - Qué medidas se han puesto en marcha o se van a poner, desde esta Junta Municipal de Distrito para evitar que se vuelvan a producir.
- Punto 29. Pregunta nº 2018/699995 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre en qué situación se encuentra la proposición nº 2017/1003634, aprobada en Octubre de 2017 y cuáles son los trámites efectuados para su cumplimiento.
- Punto 30. Pregunta nº 2018/699996 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre en qué situación se encuentra la proposición nº 2017/1101685, aprobada en el Pleno Ordinario de 16 de noviembre de 2017, y cuáles son los trámites y acciones efectuados para su cumplimiento.
- Punto 31. Pregunta nº 2018/699999 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre cuantas actividades de "Los Madriles - Edición infancia", en el marco de la iniciativa Intermediæ del Área de Gobierno de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Madrid, se van a hacer en el distrito de Latina y si se han publicitado las mismas suficientemente.
- Punto 32. Pregunta nº 2018/704998 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando, que el Concejal del Distrito de Latina, D. Carlos Sánchez Mato, informe; sobre la iniciativa presentada en el Foro Local de Latina, referente a la



distrito
latina

MADRID

possible utilización como pistas deportivas de libre acceso, de las instalaciones deportivas situadas en la zona más antigua del Polideportivo Gallur.

- Punto 33. Pregunta nº 2018/705002 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando saber el estado de ejecución en que se encuentra el proyecto de construcción de los Centros de Mayores de la Avda. de la Aviación y de la Colonia de Parque Europa- Sta. Margarita.

2 de julio de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA

Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez.